



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5710-D-10  
OD 1110

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Salón de Exposición Malvinas en la Memoria, ubicado en la Asociación Civil Centro Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que fue inaugurado el día 25 de mayo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.